

CESIÓN

Los abajo firmantes (En adelante EL CEDENTE)

1. HENRY FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ identificado con CC. 91.079.121 de SAN GIL;
2. ARMANDO AREVALO MURILLO identificado con CC. 91.294.639 de BUCARAMANGA

en su carácter de inventor con domicilio en:

1. CALLE 201ª # 21ª - 14 Villa Claver, Floridablanca - Santander, Colombia;
2. CRA 49#72-104 Hacienda Del Cacique Casa C10, Bucaramanga, Colombia

por el presente documento declara que cede todos y cada uno de los derechos que le corresponden o puedan corresponderle sobre la invención titulada: "MÁQUINA AUTOMÁTICA PARA EL PROCESAMIENTO DE LA HORMIGA CULONA"

a la CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO - UDI

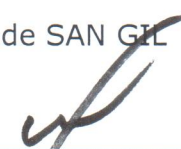
con domicilio en la CALLE 9 # 23 - 55, Bucaramanga, Colombia.

En prueba de la mutua aceptación de esta cesión ambas partes CEDENTE y CESIONARIO firman el presente documento.

Dado y firmado en BUCARAMANGA, a los 05 días de DICIEMBRE de 2019.



HENRY FERNANDO RODRIGUEZ HERNANDEZ
Cedente
CC. 91.079.121 de SAN GIL



ARMANDO AREVALO MURILLO
Cedente
CC. 91.294.639 de BUCARAMANGA



JAIRO CASTRO CASTRO
REPRESENTANTE LEGAL CORPORACIÓN UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO
C.C. 5.623.604 de Charalá
Cesionario